



JUNTA_ACADÉMICA/SESIÓNORDINARIA/2021

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las doce horas con cinco minutos del día **veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos de manera virtual, según acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia vía remota, convocando a todos sus integrantes actualmente activos, correspondientes al periodo agosto 2021-enero 2022 y bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de Lista y determinación de quorum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso aprobación, del Acta Anterior de Junta Académica de fecha de 09 de abril de 2021. -----
3. Nombramiento de miembros académicos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Historia.
4. Avisos de la Dirección.

PUNTO UNO. Pase de lista.

La Secretaría de la Facultad pasa lista y confirma que se encuentran presentes 31 asistentes de un total de 43 integrantes de la Junta Académica del periodo escolar agosto 21-enero 22, lo que representa un 72% de asistencia, por lo que existe quorum legal para sesionar. -----

PUNTO DOS. Lectura, y en caso aprobación de acta de fecha 09 de abril de 2021.

El Dr. Jorge Rodríguez Molina propone que se lea el acta en cuestión; el Dr. Romero responde que ésta se envió con anticipación para su lectura y comentarios. El Consejero Alumno menciona que una alumna le comentó que no le llegó el correo con el acta, y que sólo por eso pide que esta sí se lea. El Dr. Romero somete votación la lectura del acta, dando como resultado: 16 personas votan a favor, 13 personas en contra y 1 abstención; acto seguido se procede a la lectura del acta. El Director de la Facultad pide a la Junta Académica vote por la aprobación o no de la misma, dando como resultado la aprobación por UNANIMIDAD del acta de fecha 09 de abril de 2021.

PUNTO 3. Nombramiento de miembros académicos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Historia.

El Dr. Romero lee el Art. 76 de la Ley Orgánica en el que se describen quienes conforman el Consejo Técnico. Acto seguido solicita a las y los integrantes de la Junta Académica hagan sus



propuestas; la Dra. Arcos Chigo propone a la Dra. Ana María del Socorro García García, quien acepta participar; el Dr. Abel Juárez Martínez propone a la Dra. Carmen Blázquez Domínguez y al Dr. José Galindo Rodríguez, ambos aceptan participar; la Mtra. María del Rosario Juan Mendoza propone a la Dra. María del Rocío Ochoa García y a la Dra. Yovana Celaya Nández, ambas agradecen la propuestas pero deciden no participar por la carga de trabajo que tienen; el Dr. Galindo Peláez propone al Dr. Hubonor Ayala Flores, quien acepta participar; el Dr. Rodríguez Molina propone al Dr. César A. Ordóñez López, quien acepta participar; el Dr. Velasco Toro propone a la Mtra. María del Rosario Juan Mendoza, quien agradece se le considere pero por el momento no puede participar y a la Dra. Julia Micaela de Guadalupe Vargas Montero, quien acepta participar; el Dr. Ordóñez López propone al Dr. Jorge A. Rivero Mora, el Dr. Romero toma la palabra y menciona que el Dr. Rivero aún no puede participar del H. Consejo Técnico pues recién ingresó como Docente de Tiempo Completo; el Mtro. Santamaría Paredes propone a la Dra. Julieta Arcos Chigo y al Dr. José M. Velasco Toro. -----

Las y los integrantes de la Junta Académica votan, y se obtienen los siguientes resultados: **Dra. Carmen Blázquez Domínguez 19 votos;** **Dra. Ana María del Socorro García García 15 votos;** Dr. José Galindo Rodríguez, 9 votos; Dra. Julia Micaela de Guadalupe Vargas Montero, 4 votos; Dr. Hubonor Ayala Flores, 5 votos; **Dra. Julieta Arcos Chigo, 16 votos;** Dr. César A. Ordóñez López, 14 votos; Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, 8 votos; **obteniendo la mayoría de votos las Doctoras Blázquez, García y Arcos.** -----

Acto seguido, el Dr. Romero pide a las y los integrantes de la Junta Académica se hagan las propuestas de docentes para elegir al representante Maestro o Maestra. El Dr. Hubonor Ayala Flores propone al Dr. Gerardo Galindo Peláez pues considera que su trayectoria docente dentro de la Facultad le permitirá hacer un buen desempeño del cargo. El Dr. Rodríguez Molina propone al Dr. César A. Ordóñez López. Las y los integrantes de la Junta Académica votan, y se obtienen los siguientes resultados: **El Dr. Galindo Peláez obtiene 13 votos, y el Dr. Ordóñez López obtiene 8 votos,** siendo el primero quien obtiene la mayoría de votos y quien será el nuevo Representante Maestro de la Facultad de Historia. --

La Lic. Olmos resume que las y los nuevos integrantes del H. Consejo Técnico para el periodo agosto 2021-agosto 2023 son: **Dra. Carmen Blázquez Domínguez, Dra. Ana María del Socorro García García, Dra. Julieta Arcos Chigo, y Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez (Representante Maestro ante el Consejo Universitario General).** -----

PUNTO 4. Avisos de la Dirección

La Dra. Julieta Arcos Chigo solicita a la Dirección se presenten los resultados de la pasada Certificación del Programa de la Licenciatura en Historia por el organismo certificador COAPEHUM. El Director comenta que dichos resultados se presentarán en la Comisión de Reforma del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura, pues este es un instrumento de importancia para dicho Comité y que deberá ser la Coordinadora quien lo difunda en el momento en que se requiera con el fin de apoyar las fortalezas y considerando las recomendaciones durante el seguimiento de la construcción del nuevo Programa por la Comisión. De la misma manera le reitera que, siendo la Dra. Julieta la Coordinadora de dicha Comisión, le será primeramente enviados de acuerdo al proceso de la Comisión. -----

El Dr. Romero avisa a la Comunidad Universitaria que el PLAEDA de la Facultad 2021-2025 se elaborará una vez que el Sr. Rector presente el Proyecto institucional de la Universidad a fin de alinearse con los ejes que ahí se expresen. Menciona que, por lo pronto, los Derechos Humanos y la Sustentabilidad son parte de estos ejes; tal como lo ha mencionado el Sr. Rector en su invitación "Consulta para la elaboración del plan de trabajo 2021-2025". -----

Sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día al principio señalado, se da por concluida la reunión, firmando al calce quienes en ella intervinieron. -----

Kevin Méndez Huleta
Consejero Alumno

Dr. Raúl Romero Ramírez

Mtro. Héctor Santamaría Paredes

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

C. Vanessa Castañeda Luciano

Llf. Sofía Irene Olmos Galván

Mtra. María del Rosario Juan
Mendoza

Vianney A. Peña Morales

Dra. María del Rocío Ochoa
García

Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez




Dr. Hubonor Ayala Flores

C. Diana Luz Tepatlan Hernández


Dr. Luis Juventino García Ruiz

Dr. César A. Ordóñez López


Dr. José Galindo Rodríguez


Mtra. Sofía Larios León

C. Fernanda Cristina Lobato


Dr. Michael Thomas Ducey


Dra. Ana María del Socorro
García García

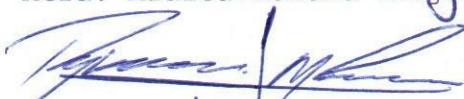

Dr. Jorge A. Rivero Mora

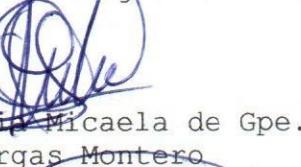

Mtra. Olivia Domínguez Pérez


Dr. Gerardo A. Galindo Peláez


Dr. José Manuel Velasco Toro


Mtra. Azalea Romero Trejo


Dr. Jorge Rodríguez Molina

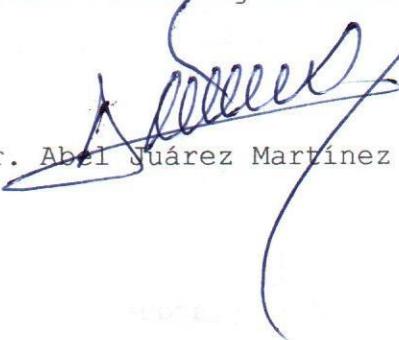

Dra. Julieta Micaela de Gpe.
Vargas Montero


Mtro. Ricardo Teodoro Alejandrez


Dra. Julieta Artos Chigo


Dra. Yovane Celaya Nández


C. Víctor Manuel Ojeda Galindo


Dr. Abel Juárez Martínez